



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS  
HABILITANTES

SELECCIÓN CORTA CUANTIA  
OBR-SCC-042- 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO  
SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-042 2025

**OBJETO: REFORESTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO COMO AISLAMIENTO DEL PREDIO BELLA VISTA EN LA VEREDA SINGARARÉ, CON FINES DE PROTECCIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LAS FUENTES HÍDRICAS QUE ABASTECEN EL MUNICIPIO DE PELAYA**

**FECHA:** 15 DE AGOSTO DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

No	PROPONENTE	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y AMBIENTAL "CORDEAGRO"	900823147 - 0	CALLE IA * 28.44 BARRIO EL PARAISO	MANAURE	3213229600	LAUREN BEAIRIZ DUARTE QUINTERO

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 2 - 4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 6	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 7 - 10	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 11 - 13	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 14 - 20	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	

<b>FINVERPAZ</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-042- 2025</b>
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 21 - 22	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 23 – 24	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 25	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA RNMC	Cumple Folio 26	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 27	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 28	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 29 - 54	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 55 - 56	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio 120 - 121 PÓLIZA M-100273089 SEGUROS MUNDIAL	

### CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y AMBIENTAL "CORDEAGRO"	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.

  
**ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA**  
 Director Jurídico

**SELECCIÓN CORTA CUANTIA N°OBR-SCC-042 -2025**

**OBJETO: REFORESTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO COMO AISLAMIENTO DEL PREDIO BELLA VISTA EN LA VEREDA SINGARARÉ, CON FINES DE PROTECCIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LAS FUENTES HÍDRICAS QUE ABASTECEN EL MUNICIPIO DE PELAYA**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$374.556.308,40).**

El día quince (15) de agosto de 2025, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y AMBIENTAL "CORDEAGRO"	121

**REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

**1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)**

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS												
<b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades públicas.	CUMPLE		<p align="center"><b>CTOS:</b></p> <p>Contrato de obra Pública N° MC 026 2019 – MUNICIPIO DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR.</p> <p align="center">FOLIO 61 - 75</p> <p>Contrato de obra Pública N° CA 007 DEL 2016 – MUNICIPIO DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR.</p> <p align="center">FOLIO 76 - 85</p>												
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la <b>"RESTAURACIÓN DE ZONAS VERDES, Y/O ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLOGICA, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS DE RESERVA FORESTAL, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS"</b> cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.															
	Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th>PRODUCTOS Y SERVICIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">10161500</td> <td>ARBOLES Y ARBUSTOS</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">10171500</td> <td>ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td align="center">30152000</td> <td>CERCADO</td> </tr> </tbody> </table>				NIVEL	CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS	3	10161500	ARBOLES Y ARBUSTOS	3	10171500	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS	3	30152000	CERCADO
	NIVEL				CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS										
3	10161500	ARBOLES Y ARBUSTOS														
3	10171500	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS														
3	30152000	CERCADO														

3	70151800	SERVICIOS DE CONSERVACION FORESTAL
3	70161600	FLORA
3	70161700	ECOSISTEMAS
3	70171700	RIEGO
3	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
3	77101600	PLANEACIÓN AMBIENTAL
3	77101700	SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
3	77111600	REHABILITACION AMBIENTAL.


Contrato de obra Pública N° CPC - 2022 007 DEL 2016 - ACUEDUCTO DE RIO DE ORO.

FOLIO 86 - 92

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

### 1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>DIRECTOR DE OBRA AMBIENTAL</b> INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO FORESTAL  PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 50%	<b>Profesión:</b> INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO FORESTAL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		93
	<b>Experiencia general</b> Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo Cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		94
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		93
	Carta de compromiso <b>ORIGINAL</b>	CUMPLE		95
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en <b>"RESTAURACION DE ZONAS VERDES, Y/O ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS DE RESERVA FORESTAL, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS"</b>	CUMPLE		98 - 101
<b>RESIDENTE DE OBRA</b> INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO FORESTAL  PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	<b>Profesión:</b> INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO FORESTAL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		102
	<b>Experiencia general</b> Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo Dos (02) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		103
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		102
	Carta de compromiso <b>ORIGINAL</b>	CUMPLE		104

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-042- 2025</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en <b>“RESTAURACIÓN DE ZONAS VERDES, Y/O ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCIÓN Y/O CONSERVACION DE AREAS DE RESERVA FORESTAL, Y/O MANTENIMIENTO PROTECCION Y/O CONSERVACION DE AREAS ESTRATEGICAS”</b>	CUMPLE		107 - 110
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	--	-----------

### 1.1.3 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>TOPÓGRAFO</b>	<b>Profesión:</b> Tecnólogo en salud ocupacional y/o seguridad industrial y/o profesional con especialización en seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE		111 - 112
	<b>Experiencia general:</b> No menor de dos (2) contratos en calidad de profesional social de obras civiles y/o ambientales.	CUMPLE		115
	Carta de compromiso <b>ORIGINAL</b>	CUMPLE		113

### 1.1.4 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones)

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Ahoyadora	2 Unidad	CUMPLE		116 - 117

### 1.1.5 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	34	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	34	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	34	CUMPLE

### 1.1.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).


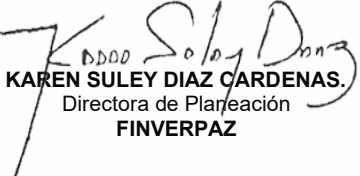


INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	34	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	34	CUMPLE

**CONCLUSIÓN**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y AMBIENTAL "CORDEAGRO"	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma el quince (15) de agosto de 2025

 <b>LUIS FELIPE NEIRA OSORIO</b> Director de Infraestructura <b>FINVERPAZ</b>	 <b>KAREN SULEY DIAZ CARDENAS.</b> Directora de Planeación <b>FINVERPAZ</b>	 <b>ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA</b> Director Jurídico <b>FINVERPAZ</b>	 <b>ZULMA VIVIANA QUINTERO PEÑA</b> Directora Financiera <b>FINVERPAZ</b>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------